


Area / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00016I002C	
Código de verificación  3C0G 090V 4Y5P 1L09 0SRU	Expediente 105/2020/1494	
	Fecha 27-01-2022	

ADENDA al DECA de la Operación LA30-Op30.1, denominada “Implementación de medidas de inclusión social y laboral y de apoyo a la empleabilidad para población y ámbitos territoriales en situación de riesgo o en exclusión social. Rehabilitación y puesta en funcionamiento del Centro García Sabell”.

En fecha 24 de enero de 2022 el Servicio de Igualdad y Diversidad (por delegación de funciones del servicio de Participación Ciudadana e Innovación, la UE de esta Operación), presentó un informe (código CSV: 0M6E103H1J6B0Z3I02K9) a la Unidad de Gestión –UdG- solicitando la ampliación del plazo de ejecución de la Operación LA30-Op30.1, en 18 meses más de los inicialmente previstos en la EdI presentada.

Mediante informe-propuesta emitido el 25 de enero de 2022 (código CSV 1P2C5H24332U332C188P), emitido por la servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana, en calidad de coordinación de la Unidad de Gestión (UdG) DUSI, se informa dicha solicitud favorablemente y, en consecuencia, propone autorizar la ampliación del plazo de ejecución de la operación en los términos solicitados por la Unidad Ejecutora.

Dicha solicitud se aprobó mediante Decreto firmado por el Director de la UdG (código de verificación 5V3O1C5Z6X4B1I580W3C), anotado en el Libro de Resoluciones con el núm. DEC/AYT/422/2022 el 26 de enero de 2022.

Los cambios solicitados están justificados, por lo que debe procederse a redactar una adenda al DECA inicial de la mencionada operación (emitido el 05/06/2020 con código de verificación 2Q5M5H0W0F296D710KGH, así como de su adenda de 15/07/2020 con código de verificación 3Y4K5Y58442N6E0Y01ZT), operación admitida por el OIG el 22/07/2020, en la que se incorporen los cambios en los datos necesarios para completar la correcta ejecución de la totalidad de las actuaciones que conforman la operación LA30-Op30.1.

Por todo ello se debe proceder a realizar las siguientes modificaciones al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), en los siguientes términos:

➤ Donde dice:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/07/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 18 meses

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 31/12/2021

➤ **Debe decir:**

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/10/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 36 meses (18 meses + 18 meses)


7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 30/06/2023

Por todo lo expuesto, se modifican los ítems señalados que se incorporan como adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), y se procede a la notificación y aceptación por parte de la Unidad Ejecutora responsable de esta operación.

A Coruña, en la fecha de firma electrónica de este documento

Jefe del Servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana
Coordinación de la Unidad de Gestión (UdG) de EidusCoruña

José Manuel Peña Penabad PEÑA PENABAD, JOSE MANUEL
X. Servizo de Alcaldía
27/01/2022 13:33

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00016I002D	
Código de verificación  1Z53 1263 1Y43 173J 02C1	Expediente 105/2020/1494	
	Fecha 27-01-2022	

DECLARACIÓN DE NOTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

D^a. M^a Eudoxia Neira Fernández, titular de la Concejalía de Igualdad, Bienestar Social y Participación, a cuya área de gobierno está adscrito el Servicio de Participación Ciudadana e Innovación, en calidad de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO Plurirregional de España (POPE) 2014-2020,

DECLARA,

La conformidad con las condiciones expresadas en la adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), emitida en fecha 27 de enero de 2022 y CSV: 3C0G090V4Y5P1L090SRU, y correspondiente a la operación:

- **Objetivo Temático (OT):** OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.
- **Objetivo Específico (OE):** OE 9.8.2. (090b2): Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas
- **Línea de Actuación (LA):** LA30. Medidas de actuación en los sectores de población y ámbitos territoriales en situación de riesgo de exclusión, con la finalidad de alcanzar su inclusión social y laboral
- **Nombre de la Operación:** Implementación de medidas de inclusión social y laboral y de apoyo a la empleabilidad para población y ámbitos territoriales en situación de riesgo o en exclusión social. Rehabilitación y puesta en funcionamiento del Centro "García Sabell".
- **Código de la Operación:** LA30-Op30.1
- **Resumen de la Operación:** La operación consiste en la reforma integral y puesta en funcionamiento de un equipamiento municipal para que se constituya como espacio de referencia para albergar dispositivos de acompañamiento para la inserción social y laboral de personas en riesgo o en exclusión social. Éste será el equipamiento de referencia para ejecutar medidas de inclusión social y laboral y de apoyo a la empleabilidad por parte de equipos técnicos transdisciplinarios especializados en la atención a colectivos altamente vulnerables.

A Coruña, en fecha de firma electrónica, de conformidad por parte de la persona responsable de la correspondiente Unidad Ejecutora.